

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CLINICA DE ESPECIALIDADES MARÍA AUXILIADORA CIA. LTDA.

En Quito, Jueves 30 de Abril de 2015, a las 09:30 en el local social de la compañía CLINICA DE ESPECIALIDADES MARÍA AUXILIADORA CIA. LTDA., ubicado en la Av. De la Prensa OE3-44 y Pasaje Héctor Molina, Sector Base Aérea de la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, se encuentran reunidos con el objeto de celebrar la Junta General Ordinaria de socios que representan la totalidad del capital pagado de esta compañía, los señores: Arias Romero César Antonio propietario de 208 Participaciones, Arias Calvache Victor Hugo propietario de 48 Participaciones, Arias Calvache Pedro David propietario de 48 Participaciones; Arias Calvache Cristina Patricia propietaria de 48 Participaciones; Arias Calvache Antonio Alejandro propietario de 48 Participaciones que dan una totalidad de 400 participaciones. Cada participación tiene el valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica (USD1.00). Conforme a la clausula 19 del estatuto social y del artículo 238 de la Ley de Compañías, los asistentes declaran constituirse en la Junta General Universal de Socios, con el fin de tratar el siguiente orden del día:

- 1.- Conocer y resolver acerca de los balances de la compañía del ejercicio 2014.
- 2.- Conocer y resolver acerca del informe de Gerencia del ejercicio 2014.
- 3.- Resolver acerca de los beneficios sociales;

Preside la Junta como Gerente General la Sra. Calvache Acosta Gladys Fabiola quien declara inaugurada la sesión y actúa como secretario el Sr. Arias Calvache Antonio Alejandro.

1.-Balances 2014.- Los Socios reciben copia del Estado de Situación, Estado de Resultados, índices financieros elaborados por el contador de la empresa, C.P.A. Norma Pozo. Después de la lectura de los resultados y un receso de 45 minutos, se toma votación y los socios aprueban unánimemente los balances de la compañía del año fiscal 2014 puestos en su conocimiento.

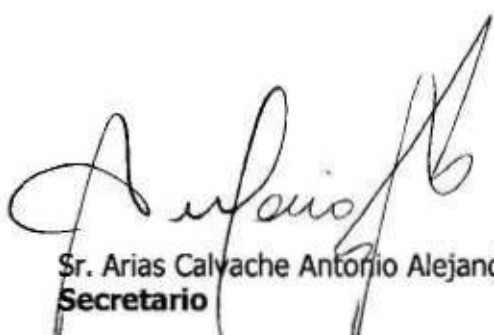
2.-Informe Gerencia 2014.- Los Socios reciben copia del Informe de Gerencia del año 2014, mismo que se lee en voz alta y se lo discute. Tomada la votación los Socios aprueban unánimemente el informe de Gerencia del año 2014 puesto en su conocimiento.

3.-Beneficios Sociales.- Incluido en los índices está en el Cuadro de Distribución de Utilidades del año 2014. Los Socios deciden unánimemente la repartición de las utilidades por el año 2014.

Por cuanto se han tratado y resuelto todos los puntos del orden del día, se declara terminada la sesión a las 13h00. Después de un receso de 45 minutos en que se elabora la presente acta se reanuda la sesión. Se la lectura al acta, la cual es aprobada por unanimidad a las 14h00. Para constancia, firman conjuntamente todos los presentes en sus cualidades respectivas de socios, Presidente de la Junta y Secretario.



Sra. Calvache Acosta Gladys Fabiola
Gerente General de la Junta



Sr. Arias Calvache Antonio Alejandro
Secretario